

Comenzará en Cuba rendición de cuenta del delegado a sus electores



La Habana, 04 mar (RHC) El cuarto proceso de rendición de cuentas del delegado a sus electores en Cuba se efectuará en los meses de abril y mayo venideros, durante el décimo sexto período de mandato de las asambleas municipales del Poder Popular.

En declaraciones a la prensa, explicó Carlos Rafael Fuentes, jefe del área de atención a los órganos locales de la Asamblea Nacional, que la rendición de cuenta es un proceso en el cual el delegado da cuenta de su gestión a los electores y se recogen las principales problemáticas de las localidades.

Fuentes aseguró, además, que esos debates serán un espacio para intercambiar los principales temas que se han discutido en las asambleas municipales.



Radio Habana Cuba